

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2020/21

IES CAÑADA ROSAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º CICLO (1º y 2º ESO)

Bloque 1. Interpretación y Creación.

- 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
- 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
- 3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
- 4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
- 5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
- 6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
- 7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
- 8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.
- 9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha.

- 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.
- 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.
- 3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.
- 4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
- 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
- 6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

- 1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

- 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.
- 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
- 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

- 1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
- 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º CICLO (1º, 2º Y 3º DE ESO)

	Criterios de evaluación	Observación/Instrumento	Prueba escrita
BI.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.		0.5 (4 0)
	2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.		0,5 (1 y 2)
	3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.	0,5 (observación)	
	4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.		0,5
	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.		0,5
	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.	0,5 (observación)	
	7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.	0,5 (observación)	
	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación,	0,5 (observación)	

	TOTAL	5 puntos	5 puntos
	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.		
BI.4	1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.	0,5 (1 y 2) (revisión de tareas)	
	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	0,5 (observación)	
	6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.		0,5 (6 y 7)
	5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.		0,5
	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.		
	 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 		0,5 (3 y 4)
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.	0,5 (observación)	
BI.3	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.		0,5
	$7 \ \ $ Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.	0,5 (revisión de tareas)	
	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.		0,5
	4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.		0,5
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.	0,5 (observación)	
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.	0,5 (observación)	
BI.2	I. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.		0,5
	9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.	0,5 (trabajo práctico)	
	asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.		

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada criterio será evaluado en distintos momentos, a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas. En cada unidad didáctica, dado que se trabajarán contenidos distintos, habrá criterios que se apliquen y otros que no. De igual modo, hay criterios que se desarrollan a lo largo de todas las unidades didácticas y otros más específicos. El objetivo es que los alumnos superen cada criterio de manera suficiente.

Los criterios de evaluación han de trasladarse a su correspondiente calificación numérica (de 1 a 10), por lo que cada criterio supondrá un porcentaje en términos de dicha calificación. Se concederá un mayor porcentaje a aquellos criterios que el departamento considera más importantes.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán la observación diaria (tareas en casa y en clase) y la prueba escrita (examen) y oral (flauta) de cada unidad.

En caso de evaluación suspensa, ésta se recuperará en el siguiente trimestre, mediante la realización de tareas pendientes y la superación de una prueba escrita.

Para la prueba extraordinaria de septiembre se tendrán en cuenta sólo aquellos criterios no superados en la evaluación ordinaria, y consistirá en la realización y entrega de las actividades que no se hayan hecho a lo largo del curso y en una prueba oral (instrumento) y escrita.

En el caso de que la docencia se haga **a distancia**, se asignarán distintos tipos de herramientas evaluables, esto es, distintos tipos de actividades para utilizar diferentes estrategias de evaluación: exposiciones orales mediante videoconferencias, pruebas telemáticas, valoración de vídeos para la práctica instrumental y cuestionarios online.